

Si no puede visualizar correctamente este mensaje haga [click aqui](#)



Buenos Aires, jueves 10 de mayo de 2018
Nº 4282

1971-2018

47
ANIVERSARIO



Teléfono celular: carácter remuneratorio.

La Sala X de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, en los autos “Lunven, Valerie Anne Jaqueline c/ Telecom Argentina S. A. s/ despido”, con fecha 14 de junio de 2013, otorgó carácter salarial, a los efectos del cálculo de la indemnización por despido (artículo 245 Ley de Contrato de Trabajo), a los gastos derivados de la provisión de un teléfono celular a la trabajadora por parte de la empresa demandada, dado que la entrega del mismo fue efectuada con el fin de que cumplimentara sus obligaciones, incluidas las supuestamente realizadas fuera de la jornada normal de trabajo, por lo cual su uso no se encontraba limitado a las cuestiones laborales sino que se extendía también a las personales, generando el ahorro de un gasto para la trabajadora.



Viernes 25 de Mayo de 2018: Feriado Nacional.

Conmemoración del “Día de la Revolución de Mayo”

El viernes 25 de Mayo de 2018 se conmemora el “Día de la Revolución de Mayo”.

Se trata de un Feriado Nacional Inamovible –art. 1º, Ley 27.399-, por lo tanto se cumple ese día.

Ley 27.399 (parte pertinente):

Art. 1º.- Establécense como días feriados nacionales y días no laborables en todo el territorio de la Nación los siguientes:

FERIADOS NACIONALES INAMOVIBLES:

1º de enero: Año Nuevo.

Lunes y Martes de Carnaval.

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Viernes Santo.

2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

1º de mayo: Día del Trabajo.

25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo.

20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.

9 de julio: Día de la Independencia.

8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.

25 de diciembre: Navidad.

FERIADOS NACIONALES TRASLADABLES:

17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes.

17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín.

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional.

DIAS NO LABORABLES:

Jueves Santo.

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6335 / 6348 /
8655 / 8700

Atención al cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: atencionalcliente@actio.com.ar

Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina

Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas

Actio Reporte es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social,
bajo la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

Para remover su dirección de esta lista haga [click aquí](#)

Si considera que este email es correo no deseado, por favor repórtelo [aquí](#)